

El bullying y la convivencia escolar en los alumnos del grado 5° y 6° del Colegio La
Salle-Bello, 2013

Trabajo de grado para optar al título de psicólogo

Edier Farley Penagos Zapata

Asesora temática

María Isabel Jaramillo

Asesora metodológica

Diana Cristina Buitrago Duque

Programa de Psicología

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Bello

Diciembre de 2013

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Planteamiento del problema.....	6
3. Justificación	14
4. Objetivos	15
4.1. Objetivo general.....	15
4.2. Objetivos específicos	15
5. Marco teórico.....	16
5.1. Conceptos teóricos frente a la agresión	16
5.2. Comportamiento agresivo desde la teoría cognitiva/conductual	19
5.3. Factores endógenos y exógenos asociados a la aparición de conductas agresivas en el entorno educativo.....	21
5.4. Contexto escolar y normas.....	25
5.5. Bullying o acoso escolar	27
5.6. Convivencia escolar	30
5.7. Convivencia y acoso escolar	33

6. Diseño metodológico	35
6.1. Procedimiento	39
7. Hallazgos.....	41
8. Conclusiones.....	55
9. Referencias bibliográficas.....	58
10. Anexos	62
10.1. Taller reflexivo.....	62
10.1.1. ¿Cómo puede contribuir el trabajo en grupo a mejorar la convivencia en sus salones?... 62	
10.1.2. ¿Cómo relacionan estas imágenes de acuerdo a lo que han dicho sobre convivencia y trabajo en grupo?.....	63
10.1.3. ¿Consideras que el elevado número de estudiantes por grupo dificulta la convivencia escolar? ¿En qué forma afecta la convivencia escolar?	64
10.1.4. ¿Cómo es la convivencia con los docentes de la Salle-Bello?.....	65
10.1.5. ¿un profesor como el de la imagen puede afectar la convivencia escolar?	66
10.1.7. ¿Qué es un líder?.....	68
10.1.8. Conflictos intrafamiliares y su relación con los problemas en la convivencia escolar.....	69
10.1.9. ¿El racismo y la discriminación pueden afectar la convivencia escolar? ¿Por qué?	70

10.1.10. ¿Qué relación tienen los programas de televisión con los conflictos en la convivencia escolar?	71
10.1.11. Burlas y apodos tanto a sus compañeros como a los docentes	72
10.1.12. ¿Cómo afectan los abusivos la convivencia escolar?	73
10.1.13. ¿Un salón indisciplinado puede tener buena convivencia escolar? ¿Cómo es la convivencia y la disciplina en tu salón de clase?	75
10.2. Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “Convivencia escolar en el Colegio La Salle-Bello”	77

1. Introducción

En el presente trabajo se analiza la relación entre bullying y la convivencia escolar en los alumnos de 5° y 6° del colegio Salle-Bello, por medio de un estudio fenomenológico que utilizó el taller reflexivo como herramienta de recolección de información en el cual participaron 45 estudiantes de los grados 5° y 6°, en la que se analizara la influencia de los factores endógenos y exógenos en el contexto escolar que puedan causar conflictos en la convivencia escolar y la relación que guardan con el fenómeno del bullying o acoso escolar. Con respecto a los factores endógenos se habla del clima escolar, las relaciones interpersonales y la convivencia entre los mismos estudiantes y docentes, además de los rasgos personales de los alumnos y la capacidad de adaptabilidad a nuevos contextos; por otro lado los factores exógenos como la violencia intrafamiliar, la incentivación del machismo, la discriminación, la desigualdad social y los programas de televisión.

En el análisis de los talleres reflexivos se encontró que el Bullying se presenta de forma psicológica, dado que los estudiantes discriminan a sus compañeros de acuerdo a ciertas características individuales tales como preferencias musicales o por la apariencia física, y además también se presenta de forma verbal mediante insultos, apodos y burlas; que se dan entre los mismos estudiantes y también hacia los docentes. Estas acciones de Bullying afectan la convivencia escolar dado que estos comportamientos causan un clima escolar hostil que dificulta los procesos de enseñanza, aprendizaje y de las relaciones interpersonales.

2. Planteamiento del problema

Por medio de un encuentro con algunos estudiantes de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello se dieron a conocer ciertos comportamientos que afectan la convivencia escolar, como por ejemplo indisciplina en el aula de clase interrumpiendo constantemente a los docentes, además de irrespeto tanto hacia los docentes como entre los mismos compañeros, en el sentido de colocarse diferentes apodos y así mismo para los docentes. Así mismo los estudiantes expresan que entre ellos mismos discriminan y aíslan a aquellos compañeros que son obesos o muy delgados, también por las preferencias musicales.

Todo esto en conjunto hace que la convivencia escolar en el colegio se torne de una manera hostil, pues los que son rechazados se sienten intimidados por sus compañeros; no obstante es de señalar que no se evidencia maltrato físico, aunque estas actuaciones cabrían en el marco del maltrato psicológico.

De acuerdo a la situación comentada por los estudiantes del Colegio La Salle-Bello sobre la convivencia escolar con sus compañeros, se logra encontrar que esta problemática se ha manejado desde el ámbito político en el cual se establecen leyes que van en pro de una adecuada convivencia escolar, y desde las instituciones educativas por medio de campañas de concientización y promoción hacia unas relaciones adecuadas dentro del entorno escolar, además se han hecho diferentes investigaciones que han aportado a la construcción de teorías que expliquen la causa de los comportamientos que afectan la convivencia escolar en los estudiantes

que a propósito han servido para establecer talleres que aborden esos temas de convivencia y conflicto escolar tratando de disminuir las cifras de acoso escolar en el país.

En cuanto al tema político desde el 2005 El Congreso de Colombia sancionó la ley 1620 contra el acoso escolar, creando el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales-Reproductivos; la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” (MinEducación, 2013), con este sistema de convivencia escolar se buscan establecer rutas efectivas que logren registrar y hacer un seguimiento a los casos de maltrato escolar. Uno de los objetivos de esta ley es garantizar una protección integral a los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos ejecutando rutas de atención ante los casos de violencia escolar, además también se busca fortalecer la educación en competencias ciudadanas. Lo que se pretende con esta ley, desde el Ministerio de Educación y con la ayuda de las Secretarías de Educación Municipal y las instituciones educativas de carácter público y privado, es lograr una formación de ciudadanos de derechos que favorezcan y contribuyan a la creación de una sociedad democrática y participativa (MinEducación, 2013).

Es de resaltar los trabajos realizados por diferentes organismos estatales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICFB), la Alcaldía de Medellín y todas las instituciones educativas en conjunto en donde se logra crear el “Observatorio de Violencia Escolar”, desde el cual se proponen dos objetivos, el primero es generar conciencia tanto desde el hogar como también desde los colegios en la fundamentación de valores y normas que son aprendidos desde el hogar por medio de los padres y el segundo objetivo es generar estrategias de intervención y

planes de resocialización para víctimas y victimarios de conflictos en la convivencia escolar. Dicho observatorio es el resultado de una necesidad emergente en el ámbito escolar, dado que los conflictos sociales cada vez hacen más presencia en las instituciones educativas donde se ven casos de maltrato escolar e intimidación tanto a docentes como a estudiantes. Por otro lado, el observatorio busca solucionar los conflictos relacionados con la agresividad de los estudiantes hacia sus compañeros; a pesar de ser un proyecto que aún está en su fase inicial, observando las problemáticas institucionales, la intención es hacer un estudio a profundidad sobre esos aspectos sociales que permean a los colegios, para luego presentarlo ante el consejo y de esta manera establecer políticas públicas que ayuden a disminuir la problemática del conflicto escolar (Tamayo Ortiz, 2012).

Esta situación de conflicto en la convivencia escolar tiene un agravante que preocupa tanto a las autoridades como a la población civil, y es el incremento de la violencia en los barrios o comunas que se refleja en los colegios, donde algunos estudiantes que se involucran con diferentes combos ilegales amenazan y maltratan a sus compañeros aprovechándose de este conflicto para infundir terror entre sus compañeros y obtener ventaja sobre ellos, en donde dichos estudiantes que integran combos ilegales se vuelven intocables en sus colegios por que cuentan con el respaldo del jefe del combo. Paralelo a esta situación de violencia social que se refleja en las instituciones educativas se evidencia la falta de herramientas y apoyo a los docentes que le deben hacer un llamado de atención a algún estudiante que afecta la convivencia escolar, pero no lo pueden hacer dado que algunos de ellos pueden estar relacionados con combos ilegales y hacerles un llamado de atención o anotación implicaría poner en riesgo su integridad física y su vida. (Arenas, 2012).

Actualmente en Colombia este tema ha tomado mucha fuerza por los constantes casos que se han presentado de maltrato escolar, en el segundo semestre del 2005 un estudio realizado por el Instituto Colombiano para la Fomentación de la Educación Superior (ICFES), mediante una encuesta a estudiantes que iban a presentar la Prueba Saber Icfes, de los grados 5° y 9° de diferentes municipios del territorio colombiano y distintos estratos socioeconómicos, cuyo objetivo radicó en analizar cuántos estudiantes han sido víctimas, agresores y testigos en casos de bullying. En el estudio se encontró que

El 28% de los estudiantes de 5° grado dijo haber sido víctima de *bullying* en los meses anteriores a la prueba, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo. En 9° grado, un 14% fueron víctimas, un 19% victimarios y un 56% testigos (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011, pág. 135).

Analizando estos resultados se evidencia que la mayoría de casos de maltrato escolar se presentan entre los estudiantes de 5° grado en relación a los arrojados por los estudiantes de 9° grado, se muestra que en 5° hay más casos de acoso escolar, donde los índices de testigos, víctimas y acosadores son elevados (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011).

Con respecto a la convivencia escolar propiamente en Medellín Salinas (2008) en un artículo titulado ‘‘A propósito del conflicto escolar’’ (Salinas, Posada, & Isaza, 2008) analiza esta problemática dándole una mirada desde las representaciones sociales que tienen los

estudiantes sobre el concepto de justicia y cómo se afectan por la violencia escolar, familiar y social. La metodología implementada se basó en “la observación naturalista de los eventos propios del entorno escolar, realizada por un espacio de dos meses” (Salinas, Posada, & Isaza, 2008, pág. 245). Esta observación de los fenómenos ocurridos en la convivencia escolar puso en evidencia que los problemas familiares y sociales no son tomados en cuenta por los docentes y compañeros al pasar la situación desapercibidos, al parecer no les importar lo que ocurre con un alumno, porque lo ven normal dentro de su espacio de socialización con sus compañeros y lo asocian a los diferentes juegos que realizan los niños en los descansos (Salinas, Posada, & Isaza, 2008).

Como resultado de la investigación anterior las autoras concluyen que los factores que pueden intervenir al momento de presentarse problemas en la convivencia escolar parten del establecimiento de una estructura rígida en torno a la disciplina, la formación del maestro que durante todos los años imparte la misma catedra sin dar espacio a la innovación, además muchos docentes no cuentan con herramientas necesarias para servir de mediadores frente a escenarios de conflicto escolar; por otro lado, también se encuentra la cercana relación de los jóvenes con sustancias psicoactivas, armas y los diferentes conflictos sociales que los rodean; de igual forma la violencia intrafamiliar afecta los jóvenes en el ámbito escolar, pues muchos de los estudiantes que hicieron parte de la investigación manifestaron que en sus hogares se vive en un ambiente hostil caracterizado por constantes peleas y maltratos. (Salinas, Posada, & Isaza, 2008).

Otra mirada que se le ha dado a la generación de conflictos escolares radica en la relación con las normas familiares (Martínez, Tovar, Rojas, & Duque, 2008), en esta investigación los

autores logran establecer una asociación entre los patrones de crianza, el límite en el control de la norma y un ambiente familiar conflictivo; todo esto en conjunto puede desencadenar en el ámbito escolar comportamientos disruptivos, vandalismo, déficit comportamental, como una forma de desahogo ante los conflictos familiares. Tras el análisis de los resultados los autores identificaron normas y aptitudes asociadas a conductas agresivas desde el hogar con la falta de implementación de educación en valores y normas (Martínez, Tovar, Rojas, & Duque, 2008).

El contexto escolar es el segundo espacio de socialización que tienen los seres humanos, puesto que se considera la familia como el primer medio socializador. Cuando la familia no alcanza esos propósitos educativos de enseñar la norma en sus hijos, el encargado de hacerlo es el colegio. Este proceso de socialización en el colegio comienza por el jardín que es un medio fundamental para el desarrollo motor, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas, además que los nuevos saberes aprendidos en esta etapa se articulan con los ya adquiridos desde el hogar; pero cuando en sus hogares no se brindan herramientas para la socialización tales como normas o modales, para los docentes la labor se hace un tanto más difícil porque estos nuevos conocimientos no se refuerzan en los hogares. A medida que ese niño o niña va creciendo, se involucra más con la cultura, además se enfrenta a una sociedad que le exige unos comportamientos o pautas sociales distintas ahora que es un adolescente, y puede que en ese momento se enfrente ante un conflicto pues se ve como un adolescente pero lo tratan como adulto y viceversa (Gallardo, 2009).

El psicólogo Dan Olweus desde 1973 comenzó a indagar sobre la violencia escolar en las instituciones educativas de Noruega, proponiendo una investigación longitudinal con una duración de 20 años para descubrir el impacto que genera el acoso escolar a nivel psicológico entre los escolares, realizando en un primer estudio entrevistas a cerca de 2.500 estudiantes víctimas de acoso, amenazas, maltrato, violencia física e intimidación por parte de sus compañeros. En este trabajo Olweus encontró con respecto al impacto psicológico que generan el acoso escolar es los estudiantes es de inseguridad, desestabilidad emocional, deserción escolar y en casos mayores suicidio; es por ello que plantea un programa de prevención contra el acoso escolar, con este proyecto se presentó un 50% en la reducción de casos de maltrato escolar e intimidación (Olweus, 2004)

En 2001 Olweus realizó un nuevo estudio en los colegios de Noruega con el fin de comparar los resultados obtenidos en años anteriores con respecto a su programa de prevención frente al acoso escolar, para lograr su objetivo entrevisto a 11.000 estudiantes de diferentes escuelas noruegas, por medio de un cuestionario llamado acosador/victima el cual se enfoca en analizar qué tipo de maltrato se presenta entre los estudiantes, así mismo trata de establecer características psicológicas del agredido y el agresor. El en análisis de los resultados se evidencio que los estudiantes víctimas de acoso escolar aumentaron un 50% en relación a las intervenciones posteriores a 1973, a su vez se encontró que los estudiantes acosadores aumentaron en un 65% lo que deja ver el incremento de este fenómeno no solo en Noruega, sino en el resto de los países (Olweus, 2004).

En ésta perspectiva, la pregunta que se busca responder con ésta investigación es ¿cuál es la relación entre Bullying y convivencia escolar en los alumnos del grado 5° y 6° del colegio Salle-Bello?

3. Justificación

El presente trabajo se realiza para conocer en qué forma los conflictos escolares perturban la convivencia escolar en el Colegio La Salle-Bello, pues dicha Institución Educativa desde su filosofía propone el vivir en comunidad con un ambiente adecuado para el aprendizaje, la enseñanza y las relaciones interpersonales; y con los resultados obtenidos en esta investigación se logrará dar cuenta de los diferentes fenómenos que afectan el clima escolar, porque a partir de ella se pueden profundizar en las diferentes acciones que afectan la convivencia escolar, como lo son las relaciones interpersonales entre alumnos y docentes, las enseñanzas en el hogar reflejadas en el medio escolar, la influencia de los programas de televisión y su relación con los conflictos en la convivencia, las dinámicas sociales de discriminación, entre otros factores.

Al entender esos factores que generan conflictos en la convivencia escolar se pueden proponer diferentes acciones de intervención en donde se promueva un clima escolar adecuado para la enseñanza y la vida en comunidad; esto a su vez permite brindarle herramientas de intervención a los docentes y psicólogos para que actúen como intermediadores o facilitadores en los conflictos escolares dentro del aula de clase.

Esta investigación aporta a lo teórico en cuanto a la comprensión de los factores que causan conflictos en la convivencia escolar, que no solo pertenecen al contexto escolar sino que también pueden ser ocasionados por modelos familiares y las dinámicas sociales.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

4.1.1. Comprender la relación entre Bullying y conflictos en la convivencia escolar en los alumnos del grado 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello 2013.

4.2. Objetivos específicos

4.2.1. Identificar los factores endógenos y exógenos que son causantes de los conflictos en la convivencia escolar de los alumnos de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello.

4.2.2. Analizar el tipo de maltrato escolar que se genera en los alumnos de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello.

5. Marco teórico

5.1. Conceptos teóricos frente a la agresión

Existen diversas posturas teóricas que tratan de explicar las causas del comportamiento agresivo en los seres humanos. Una de ellas es la teoría biológica que apunta al origen instintivo de la conducta agresiva (Botella, 2004). Esta idea se correlaciona con lo planteado por la Real Academia de la lengua Española, al entenderla como un "Conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación de la vida del individuo y de la especie". Esta definición deja ver que la conducta agresiva se da en respuesta a una señal de alerta que pone en peligro la seguridad de la persona, y tal como se entiende desde esta concepción, la naturaleza de la agresividad es de carácter instintivo, en el que se busca preservar la vida del individuo por encima de la de la especie o de los peligros del medio ambiente al que se encuentra expuesta la persona.

Konrad Lorenz (1982) citado por (Botella, 2004), es un teórico biólogo que postula que la agresividad es una disposición de pautas de acción en las especies animales, dichas pautas de acción se pueden entender como la existencia de diferentes mecanismos que tanto en los seres humanos como los animales disponen de una tendencia a la preservación de la vida o de la especie según sea el caso cuando se encuentran en situaciones de peligro. Dichas pautas de acción se desencadenan por la aparición de un estímulo exterior-una amenaza o peligro-; que origina la necesidad de regular la manifestación de conductas agresivas descontroladas, por lo cual Lorenz (1982) propone que se "libere esta energía continuamente por medio de vías

socialmente aceptadas" (Botella, 2004, pág. 147), al canalizar la agresividad y exteriorizarla mediante mecanismos socialmente aceptados tales como: el deporte, la pintura, el teatro, entre otros.

La postura socio-biológica plantea que la "Agresividad natural", es inherente al ser humano y hace parte de su condición bio-social, supuesto en el cual "el comportamiento agresivo posibilita la supervivencia del individuo-no de la especie- y, por lo tanto, favorece la selección individual" la preservación de la especie, el bienestar del sujeto, más ligado desde una perspectiva de la autoconservación individual. (Botella, 2004, pág. 150)

Paralelo a la postura socio-biológica se encuentra la perspectiva naturalista la cual, explica el comportamiento agresivo como un componente más de la compleja naturaleza bio-social del ser humano; los individuos de la especie humana disponen de capacidades que vienen de modificar los procesos naturales de aprendizaje y los patrones heredados que no siempre son adaptativos para re-direccionarlas en habilidades sociales. Los patrones heredados, se pueden expresar como respuesta defensivas y agresivas de acuerdo a cada situación específica, para resolver los diferentes conflictos en los que participa (Botella, 2004). Pero los factores agresivos heredados y/o aprendidos se pueden modificar, dado que el sujeto dispone de capacidades de razonamiento de lo que es "bueno" y "malo" para él.

Botella (2004) Plantea que el comportamiento agresivo es "una conducta que ocasiona daño físico-psíquico, en un organismo, de manera intencional"; la persona es consciente que con sus actos agresivos está generando en el otro un daño tanto físico, emocional como psicológico. En donde no solo basta con decir 'agresión es aquella acción que ocasiona daño y que es intencional", sino que es importante describir los hechos y elaborar una evaluación, en donde se describan paso a paso los acontecimientos y sus consecuencias (Botella, 2004).

5.2. Comportamiento agresivo desde la teoría cognitiva/conductual

Desde la perspectiva conductual se entiende el comportamiento como la forma en que los organismos responden ante un estímulo del medio ambiente por medio de los principios del reforzamiento, castigo y extinción (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011), es entender entonces que el ambiente es que causa el comportamiento, es decir, produce una respuesta ante un estímulo.

Desde la perspectiva cognitiva conductual se puede entender el acoso escolar como un “abuso que se basa en el escaso autocontrol de un poder psicosomático, que emerge de forma desproporcionada puesto que la víctima no es capaz de defenderse por sí misma, al tiempo que el victimario no logra contener su agresión” (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011, pág. 136). En cuanto al estado de sumisión de la víctima encajan diferentes factores tales como un victimario mayor y pocos mecanismos psíquicos de defensa ante peligro.

Es importante tener en cuenta que para la perspectiva conductual los comportamientos agresivos se aprenden del medio en la primera infancia, se va desarrollando a medida que se entra con más contacto social y se puede reflejar en diferentes comportamientos disociales en la etapa escolar (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011). Según Andrade (2011) “El comportamiento agresivo se aprende durante los primeros años de vida, pero la agresividad se forma a través de mensajes tangibles y simbólicos” (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011, pág. 137), esto es que existen en el medio diferentes reforzadores tales como las problemáticas

sociales, en donde la violencia en los barrios, la composición de un hogar conflictivo, los medios de comunicación; traen ciertos mensajes de vulnerabilidad que los adolescentes leen, y esta lectura se puede evidenciar en los centros educativos mediante los diferentes casos de conflicto escolar, es como si el colegio fuera el escenario propicio para ejecutar los aprendizajes adquiridos en el medio social, ya sean frustrantes o gratificantes (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011).

Lo anterior hace referencia al aprendizaje social en donde su mayor exponente Bandura (1977) citado por Andrade (2011) propone que ‘‘ La conducta agresiva se adquiere por condiciones de modelamiento y por experiencias directas, resultando de los efectos positivos y negativos que producen las acciones, mediados por las cogniciones sobre ellos’’ (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011, pág. 137), lo que quiere decir es que si un adolescente por ejemplo en su círculo social o en los diferentes programas televisivos observa que un sujeto comete diferentes acciones que van en contra de las normas sociales pero que no es penalizado, sencillamente el joven puede tomar esos comportamientos como referentes positivos para él y de esta forma las reproduce en su cotidianidad. Ahora bien si estos comportamientos son castigados, la lectura del adolescente sería diferente y tal vez no pondría en ejecución esos comportamientos (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011).

5.3. Factores endógenos y exógenos asociados a la aparición de conductas agresivas en el entorno educativo

Algunos autores han considerado como elementos causales en la generación de conflictos escolares los siguientes factores endógenos y exógenos.

Se habla de factores endógenos a las situaciones presentadas dentro del contexto escolar, tales como: "el clima escolar, las relaciones interpersonales, y rasgos personales de los alumnos que provocan conflictos" (García López, 2009, pág. 44) y exógenos fuera del contexto escolar tales como " el contexto social, la familia y los medios de comunicación" (García López, 2009, pág. 44).

Desde los factores endógenos el clima escolar es fundamental dentro de la convivencia escolar, puesto que si se generan relaciones interpersonales positivas, los procesos de enseñanza y aprendizaje serán óptimos, algunos aspectos negativos en cuanto a la relación profesor-alumno que pueden causar conflictos en la convivencia escolar son: no hay motivación por parte del docente y del alumno por aprender, falta de comunicación a la hora de resolver inquietudes en cuanto un tema específico o con respecto a problemas personales, además también se debe tener en cuenta la falta de respeto tanto por parte de los estudiantes hacia sus compañeros como también al docente (García López, 2009).

El ámbito escolar es un ambiente pluricultural en el que se pueden presentar diferentes comportamientos por parte de los jóvenes, que tratan de adaptarse a nuevos contextos y compartir con personas nuevas. Estos comportamientos pueden ser amables, hostiles, apáticos, agresivos, pero ellos dependen de la capacidad de adaptabilidad a nuevos ambientes. Con respecto a lo anterior los factores que son causa de alteración en el comportamiento de los estudiantes serían un elevado número de alumnos por salón que en muchos casos dificulta hacer un seguimiento individual por parte del docente, los distractores cuando el alumno no compagina y generan conflictos dentro del aula y el fracaso escolar; estos elementos en conjunto pueden desencadenar en los jóvenes escolares algún comportamiento desadaptativo (García López, 2009).

En relación a los factores exógenos "La incentivación del machismo como modelo de conducta prestigiada por la sociedad, y la competitividad pueden generar un tipo de hombre agresivo, implacable y duro que no expresa nunca los sentimientos afectivos" (García López, 2009, pág. 49). Las costumbres sociales tienen su implicancia en el desarrollo de comportamientos agresivos, el joven debe mostrarse como una persona fuerte, resistente, que se destaque por su liderazgo y fuerza; desde este punto de vista los adolescentes pueden recurrir a comportamientos violentos para demostrarle su "hombria" a la sociedad. Esta situación se refleja en el contexto escolar con pensamientos idealizados entre los mismos compañeros, pues cada uno quiere ser o destacarse como el líder, como una figura a la que hay que seguir y servir, desde esta perspectiva se pueden desencadenar conflictos en la convivencia como un acto de

competencia para demostrar quien tiene mayores cualidades de ‘‘hombría’’ (García López, 2009).

La familia y en especial la violencia intrafamiliar son un factor exógeno causal del comportamiento agresivo de los jóvenes que puede estar asociado de forma directa en la aparición de conflictos en la convivencia escolar, dado que la familia se entiende como un modelo de socialización para el niño que este transfiere a la escuela. Es por ello que las problemáticas familiares como la desestructuración de la familia, malos tratos, modelos violentos; pautas de crianza débiles, todos estos aspectos originan la desintegración familiar al no existir canales comunicativos asertivos o son estos muy frágiles (García López, 2009)

Otro factor es la desintegración social manifestada en el racismo, la xenofobia, la drogadicción, violencia familiar, criminalidad; que producen cambios sociales que se reflejan en los comportamientos de los adolescentes que se sienten desorientados y una posible forma de protesta es por medios violentos. Y estos cambios tal como lo propone López (2009) "terminan por producir desmoronamiento de reglas morales y culturales, que desatan los impulsos humanos más primitivos y suponen un caldo de cultivo fértil para la violencia juvenil" (García López, 2009, pág. 46)

Además los medios de comunicación tienen una gran implicación en el desarrollo de comportamientos agresivos en los adolescentes (Botella, 2004), puesto que los jóvenes desean

ser como los protagonistas de los diferentes programas emitidos por la televisión, en la mayoría de las veces optan por seguir los pasos de la figura negativa, el villano, pues este tiene dinero y muchas mujeres a su alrededor y está rodeado por personas que lo cuidan.

Por otro lado, los programas emitidos por la televisión son un reflejo de las diferentes problemáticas sociales actuales, "La televisión, como prueba del cambio democrático, hace gala de su libertad, pues se habla de todo y se puede ver de todo; la publicidad donde se fomenta el egoísmo, la importancia del dinero, la satisfacción individual- se dirige a uno de sus mayores adeptos, los niños" (García López, 2009, pág. 46). Lo que importa es obtener dinero, los empresarios pasan por encima de la dignidad de los nacionales con tal de vender sus productos, por otra parte saben cómo manejar las políticas para que no se les imponga una multa por atentar contra la dignidad moral de las personas, se excusan diciendo que lo que muestran es un reflejo de la realidad.

5.4. Contexto escolar y normas

Se podría decir que el contexto social al cual pertenecemos presenta una carencia en cuanto a valores y normas entendiendo en concepto de valor en el sentido de una cualidad o característica que se le confiere a los objetos como forma de estímulo, y en cuanto al concepto de norma es entendido como una regla o axioma que debe ser respetado la cual permite la vida en sociedad; por tanto con respecto al ámbito familiar se evidencia una sobreprotección o abandono de los hijos por parte de sus padres en consecuencia de las largas jornadas de trabajo, Este hecho hace que algunos padres de familia descuiden la enseñanza de sus hijos por ocupar el tiempo libre en descanso y posterior a esto, se puede presentar una pérdida de figura de autoridad que se refleja en el ámbito escolar, al pasar a otro plano en donde no tiene un valor; desde esta perspectiva, la labor de los docentes es de enseñar y formar en valores a sus estudiantes teniendo en cuenta que la función de formar era estrictamente de las familias y que en el colegio los docentes enseñaban o reforzaban ciertos aprendizajes, pero dadas las circunstancias mencionadas la labor de enseñar y formar se traslada del ámbito familiar hacia los docentes y el contexto escolar (López López, 2009).

Sin importar los diferentes cambios sociales ni familiares, la tarea de los organismos o de las familias debe ser la educación en valores para una buena convivencia, puesto que a pesar de vivir en una sociedad avanzada a lo largo de la historia en cada época ha habido una concepción de valores y normas que por lógica se debería mantener y reforzar, pero es primordial entender que dentro del contexto escolar, familiar y social “educar es tarea de todos y debemos educar bajo la cultura del respeto” (López López, 2009, pág. 1), esto sin importar las diferencias que

puedan existir entre unos y otros, dado que como personas sociales el interés debe ser saber vivir en sociedad.

Hay dos factores o elementos que permiten vivir en sociedad los cuales son el respeto y el saber vivir en sociedad (López López, 2009), pero con la llegada de los avances en tecnología y ciencia, estos dos conceptos pasaron a un segundo plano y uno de los espacios donde se ve reflejado es en los centros educativos pues se estimula poco o no se estimulan valores o normas necesarias para vivir en sociedad, dado que en algunos casos el docente solo da su cátedra y califica trabajo, o el docente en verdad se interesa por enseñar en valores pero los estudiantes no le ponen el suficiente interés debido a que en sus hogares o medios sociales no se practican.

5.5. Bullying o acoso escolar

Dan Olweus (2004) define el bullying, acoso escolar o maltrato escolar como aquel estudiante que es acosado y victimizado y está expuesto constantemente a acciones que atentan contra su integridad física y psicológica. Desde este aporte es entender el acoso escolar como aquellas acciones que irrumpen la convivencia escolar generando un ambiente hostil para sus integrantes tanto docentes como estudiantes (Olweus, 2004).

Además Olweus (2004) plantea que estas acciones de maltrato escolar se identifican con comportamientos ligados a la presencia de insultos, intimidación física, ataque físico y verbal y la exclusión del grupo (Olweus, 2004).

Por otro lado Domingo García (2009) propone el acoso escolar como una actividad que busca lesionar de forma intencional a otro mediante agresiones físicas, psicológicas y verbales, también menciona que las víctimas se dejan agredir y los victimarios agreden porque sienten miedo, frustración y culpa (García López, 2009).

Autores como María José Díaz-Aguado Jalón (2005) explican las diferentes manifestaciones en las que se presenta el Bullying o acoso escolar, una de ellas es la intimidación verbal en donde el agresor insulta a la víctima con palabras ofensivas, desprecios públicos; en este tipo de acoso es común que se presenten burlas por características individuales

como por ejemplo color de piel, uso de anteojos, contextura corporal, ideologías, preferencias religiosas; con el fin de amenazar, atemorizar, inquietar y desafiar al otro o marcar una autoridad. También se presenta el maltrato físico en el cual el agresor intenta herir mediante patadas, puñetazos, codazos, empujones o mordiscos a su víctima; esto con el objetivo de amedrentar para demostrar una superioridad, se presenta en mayor frecuencia con los estudiantes de primaria. Y por último se presenta el acoso psicológico generado por insultos o discriminación que vulneran la autoestima, dado que se genera inseguridad y temor en la víctima (Díaz-Aguado Jalon, 2005).

En las características psicológicas de la víctima que menciona Díaz-Aguado Jalón (2005) se pueden encontrar que son jóvenes con problemas de seguridad personal generada por los padres cuando sobreprotegen a sus hijos, se sienten débiles físicamente y en algunos casos la víctima cree merecer las agresiones. Es importante distinguir dos tipos de víctima el pasivo el cual es débil físicamente y psicológicamente en el sentido de inseguridad personal, baja autoestima, carencia de amigos; y por otro lado está la víctima provocadora la cual es irritante y molesta para sus compañeros. Las agresiones hacia la víctima se mantienen debido a la falta de compasión y sensibilidad de los observadores que por temor a ser victimizados prefieren hacerse a un lado de los hechos y no participar de una forma directa (Díaz-Aguado Jalon, 2005).

En cuanto a las características psicológicas del agresor suelen considerarse fuertes físicamente, presentan impulsividad, falta de empatía y sensibilidad, poca tolerancia a la frustración, comportamientos antisociales; en algunos casos el agresor agrede a otros más pequeños que él para sentirse fuerte; por otro lado también pudo haber sido víctima de acosos

por compañeros mayores que él y agredir a otros es una forma de venganza, además otro factor a tener en cuenta es la dinámica familiar del agresor en donde se presentan conflictos entre los miembros de la familia y el agredir a otros es en cierto modo un medio para descargar sus sentimientos de rabia y dolor (Díaz-Aguado Jalon, 2005).

En el observador se distinguen dos clases el activo es quien anima al agresor para que siga intimidando a su víctima y el pasivo es quien prefiere no participar en la agresión para no ser luego una víctima (Díaz-Aguado Jalon, 2005).

A medida que aumentan las intimidaciones se va generando en la víctima sentimientos de desesperanza, decaimiento emocional, baja autoestima, ideas de suicidios y ausentismo escolar; lo que puede generar en un futuro conflictos sociales, fobias o problemas mentales como depresión y ansiedad. El agresor se hace más fuerte, se pueden presentar problemas asociados al incumplimiento de la norma, violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo. En cuanto al observador prefiere aislarse para evitar el riesgo de ser agredido, se vuelven insensibles ante el sufrimiento del otro por que no reaccionan de manera justa (Díaz-Aguado Jalon, 2005).

5.6. Convivencia escolar

La convivencia es entendida como un lazo que genera unión entre otros, en donde hay una relación interpersonal de compartir ciertas características (Martínez-Otero, 2001), ahora bien esta misma definición se puede interpretar en el marco de la convivencia escolar al entenderla como un vivir en compañía con otros, en donde se comparten experiencias y existe una continua relación entre diferentes perspectivas y formas de pensar, lo que se podría nombrar como una pluralidad dentro de la convivencia escolar.

Con respecto a la convivencia escolar la principal función de los Centros Educativos es fortalecer las interrelaciones personales de los estudiantes y docentes, esto entendiéndolo dentro del marco de la pluriculturalidad. Esta función socializadora de las instituciones educativas permite la adquisición y puesta en práctica de valores tanto sociales como democráticos, los cuales a su vez permiten el fortalecimiento de la responsabilidad tanto social como individual (Lanni, 2003).

La convivencia escolar dentro del marco de la pedagogía es entendida como el ‘‘proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados’’ (Lanni, 2003, pág. 2), esto a su vez se da en conjunto con las relaciones interpersonales establecidas entre los estudiantes.

En la convivencia escolar deben existir 4 elementos que generen un clima adecuado y agradable que posibilite y facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales son: comunicación, este factor es fundamental dentro de los procesos no solo educativos sino también sociales en cuanto a la convivencia con otras personas, dado que este medio es el que posibilita entrar en relación con los demás, si se establece una comunicación adecuada dentro del contexto escolar, familiar y social; las relaciones interpersonales serían más amenas porque se darían a conocer mediante el dialogo aspectos positivos o negativos que afectan la sana convivencia entre los diferentes contextos en los que se relacionan las personas (Lanni, 2003).

Otro elemento importante para una buena convivencia escolar es el respeto por las diferencias, puesto que las instituciones educativas conviven estudiantes con diferentes personalidades y formas de ser, que hace de cada uno un ser especial puesto que aporta desde su individualidad a los diferentes procesos grupales y sociales (Lanni, 2003).

El tercer elemento es el dialogo que se acompaña de la comunicación, en el sentido de dar a conocer a los otros aquellos aspectos que incomodan y afectan la convivencia escolar, mediante el uso del dialogo se pueden establecer vías para mediar los conflictos (Lanni, 2003).

El cuarto elemento para una buena convivencia escolar es la participación en los diferentes procesos de aprendizaje, dado que mediante los aportes desde las características

individuales se generan mecanismos de cooperación que faciliten la resolución de conflictos y además que posibiliten el desarrollo del intelecto y la comunicación no solo en el aula de clase, sino también en diferentes contextos sociales (Lanni, 2003).

Estos cuatro aspectos que pertenecen a la convivencia son indispensables en el proceso de aprendizaje, puesto que si dichos elementos se establecen dentro del contexto escolar, se genera un clima escolar adecuado para la adquisición de nuevos conocimientos y a su vez facilitan la socialización con los demás, dado que no existirían presiones ni conflictos que entorpezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia (Lanni, 2003)

5.7. Convivencia y acoso escolar

Si se entiende la convivencia escolar como ese espacio de interrelación con los demás (Martínez-Otero, 2001), la agresión escolar hace mención a esos factores que afectan dicha convivencia, y estas agresiones se pueden presentar debido a ausencia del respeto por el otro, donde no se reconocen características individuales, generando conflictos intrapersonales que perturban el clima escolar, poniendo en peligro la estabilidad mental y física de los implicados dificultando los procesos de aprendizaje y enseñanza (Martínez-Otero, 2001).

Los diferentes actos de agresión que perturban la convivencia escolar se manifiestan en burlas, chantajes, golpes, hurtos y amenazas y todo esto en conjunto afecta no solo la integridad física y psicológica sino también el clima escolar (Martínez-Otero, 2001).

Algunos elementos que causan la agresión escolar tienen como fondo problemáticas en cuanto a los espacios de aprendizaje, las relaciones interpersonales tanto entre estudiantes como entre los docentes, falta de comunicación y de herramientas efectivas para la solución de conflictos; también hay que considerar factores como violencia intrafamiliar, falta de normas y diálogo en el hogar, ausencia de modelos positivos o influencia de modelos negativos, pautas de crianza débiles, inestables o inexistentes; y además las problemáticas sociales como la drogadicción, vandalismo, delincuencia, racismo, homofobia, entre otras; y a estos factores se suma los programas emitidos en los medios de comunicación donde se presentan ciertos personajes con características que los adolescentes y jóvenes pueden integrarlas a su

personalidad, un ejemplo de ello sería una producción x que muestra a un poderoso narcotraficante, los jóvenes ven sus actos y los pueden asumir propios en el sentido de querer ser como ese personaje que tiene dinero, fama, poder, y mujeres lindas (Martínez-Otero, 2001).

Es importante entender cómo afectan los anteriores factores dentro del marco de la convivencia escolar y es el hecho de considerar a los Centros Educativos espacios propicios para la socialización en los cuales se reflejan las problemáticas a nivel familiar, social, y los programas de televisión; en donde los estudiantes imitan a aquellos modelos que se presentan a su alrededor y aquí están en juego la pluriculturalidad en el sentido de la individualidad, puesto que se puede presentar intolerancia ante las forma de pensar presentándose problemáticas como discriminación (Martínez-Otero, 2001).

6. Diseño metodológico

El presente trabajo tiene como objetivo indagar la relación entre el Bullying y la aparición de conflictos en la convivencia escolar, por medio de una metodología fenomenológica, a través de la cual se busca enfocar el fenómeno de la convivencia escolar.

Según Bodgen y Biklen (2003) citado por Hernández Sampieri R (2008), proponen el uso del diseño fenomenológico desde la perspectiva de la subjetividad de cada participante y en donde su propósito es indagar por las diferentes percepciones o representaciones de los diferentes fenómenos sociales desde la perspectiva de las vivencias de las personas que se relacionan con una actividad en especial (Hernandez Sampieri, 2008), por ende, el propósito de esta investigación es indagar la visión que tienen los participantes, es decir, los estudiantes de 5° y 6° acerca de la generación de conflictos en la convivencia escolar.

Tal y como lo proponen Bodgen y Biklen (2003) la perspectiva metodológica está cimentada sobre las siguientes premisas:

- Describir y entender el fenómeno desde el punto de vista de los participantes y partir hacia una construcción colectiva.
- Este diseño se basa en el análisis del discurso de los participantes sobre un tema en específico, en este caso la interpretación se hará a raíz un taller reflexivo dirigido a los

estudiantes de 5° que presentan conflictos en la convivencia escolar (Hernandez Sampieri, 2008)

La muestra está conformada por la participación de 45 estudiantes de primaria y bachillerato del colegio Salle-Bello, distribuidos de la siguiente forma: 15 estudiantes del grado 5°A, 15 estudiantes del grado 5°B, 5 estudiantes de 6°A, 5 estudiantes de 6°B y 5 estudiantes de 6C. Se escogió de esa forma porque cada grupo cuenta con 35 estudiantes y además porque se han presentado más conflictos en los grados 5°. La forma de escogerlos fue de manera aleatoria para que salieran tanto estudiantes que causan conflictos en la convivencia escolar como los que no.

La metodología a trabajar como se ya se mencionó es la aplicación de un taller reflexivo en donde se abordan los siguientes aspectos que intervienen dentro y fuera del contexto escolar en la generación del concepto de violencia escolar:

1. Convivencia escolar
2. Bullying o agresión escolar
3. Trabajo en grupo y convivencia escolar
4. Relaciones personales con alumnos y compañeros
5. Concepto de machismo y feminismo en relación a la convivencia escolar
6. El papel del líder en la convivencia escolar
7. Violencia intrafamiliar y su relación con los conflictos en la convivencia escolar
8. Racismo y discriminación

9. Programas de televisión y convivencia escolar
10. Burlas y apodos a los docentes y compañeros
11. Como afectan los abusivos la convivencia escolar
12. Indisciplina y convivencia escolar
13. Reflexión final

Para el análisis de los resultados se categorizará la información utilizando tres parámetros (Variable, Información recolectada, Criterio teórico) que agrupan de forma rápida los datos requeridos, tal y como lo muestra la figura 1:

Variable	Información recolectada (trabajo de campo)	Criterio teórico
Convivencia escolar		
Bullying o Agresión escolar		
Trabajo en grupo y convivencia escolar		
Relaciones personales con docentes y compañeros de clase		
Concepto de machismo y feminismo en relación a la		

convivencia escolar		
El papel del líder en la convivencia escolar		
Violencia intrafamiliar y su relación con los conflictos en la convivencia escolar		
Racismo y discriminación		
Programas de televisión y convivencia escolar		
Burlas y apodos a compañeros y docentes		
Como afectan los abusivos la convivencia escolar		
Indisciplina y convivencia escolar		

Figura 1. Categorización de los datos obtenidos en los talleres reflexivos

De esta manera se distribuye la información que luego será decodificada y analizada de acuerdo a las variables propuestas para el taller reflexivo, permitiendo realizar agrupaciones y comparaciones entre las diferentes respuestas de los estudiantes; lo que permitirá dar respuesta a los objetivos planteados para el presente estudio.

6.1. Procedimiento

En la primera etapa se plantea el taller reflexivo como herramienta de recolección de información, en donde participan 45 estudiantes distribuidos en 3 grupos conformado por 15 estudiantes cada uno. El primer grupo lo integran los estudiantes de 5°A; el segundo por los estudiantes de 5°B y el tercero por los de 6° A, B y C.

Con cada uno de estos grupos se realiza una sesión de taller reflexivo que tiene una duración de 1 hora. Realizadas los días martes 12 de noviembre a las 8:00 am con el grupo 5°A, 10:30 con el grupo 5°B, y viernes 15 de noviembre a las 10:30 con el grado de 6.

En la siguiente etapa se inician los talleres reflexivos entorno a la convivencia escolar en donde se propone para la discusión unas imágenes entorno a las diferentes variables propuestas para esta investigación. Con el primer grupo a la hora indicada, se comienza con el saludo y la presentación inicial, se establecen las reglas de participación las cuales son: alzar la mano para opinar, respetar la palabra del otro y mantener una escucha atenta. , Se hace la presentación del taller reflexivo y se comienza preguntándole a los participantes para ellos que significa convivencia escolar, después de haber escuchado sus aportes, se les pregunta que es el bullying y como relacionan esos dos conceptos.

Se proyectan las imágenes y a partir de ellas los estudiantes darán su opinión al respecto, se les pregunta por el trabajo en equipo, por las relaciones interpersonales, por la convivencia entre ellos, por la relación con los docentes, también se pregunta sobre la relación de la violencia intrafamiliar con la generación de conflictos en convivencia escolar.

Al finalizar cada taller reflexivo se hace una retroalimentación de los aportes de los estudiantes, puntualizando en diferentes aspectos encontrados al interior de la discusión frente a cada uno de las temáticas propuestas, en las que se discute si han sido víctimas, testigos o abusadores en casos de Bullying en el colegio, se hace un comentario de acuerdo a la respuesta de los participantes y se concluye proponiéndole a los estudiantes que reflexionen sobre el modo de mejorar la convivencia escolar con sus compañeros para el próximo año.

7. Hallazgos

En la actividad realizada con los estudiantes de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello se encontró que con respecto a la variable del concepto de convivencia escolar en su mayoría coinciden en reconocer que dicho término hace alusión a los planteamientos ofrecidos por Martínez Otero (2001), donde expresa que la convivencia escolar es un vínculo que propicia unión entre los estudiantes, y en dicho lazo se comparten ciertas características (Martínez-Otero, 2001), y así lo expresa uno de los participantes del taller reflexivo donde manifiesta que la convivencia escolar la entiende como un “compartir con los amigos, saber jugar con ellos, y si estamos jugando no ponernos a pelear, poder vivir compartiendo con todos” (I.C.O., 2013), y a su vez otro estudiante manifiesta que “para mí la convivencia escolar es saber entenderse con los demás compañeros” (C.E.O., 2013); lo que más resalta de sus comentarios es el hecho de compartir con los compañeros y además entenderse con ellos.

De acuerdo al concepto del bullying o agresión escolar algunos de los estudiantes comentan que “el maltrato, el bullying también puede ser por internet, que uno irrespeta al otro, diciéndole cosas así, agrediéndolo a él en el colegio, pegándole físicamente, ehh como dañándolo a él físicamente, como psicológicamente” (A.R.B., 2013), “que algunas veces se aprovechan de los que son más débiles, los otros que son fuertes y los maltratan, les pegan, lo empujan, y algunas veces le tienen la mala porque saben más que ellos” (I.C.O., 2013), “para mí el bullying es agredir a otra persona, y verbalmente también se puede generar, ehh como, como es que se dice, pidiéndole dinero, quitándole el algo” (D.A.Z.M., 2013), lo que dejan ver estos comentarios es la rudeza con la cual sus compañeros son atacados por diferentes motivos. Con

respecto a lo teórico en la definición de Dan Olweus (2004) se entiende el bullying o acoso escolar al estudiante que es acosado y constantemente agreden su integridad física y psicológica, y estas acciones de agresión afectan la convivencia escolar dado que generan un clima escolar desfavorable (Olweus, 2004).

A propósito de aquellos estudiantes que afectan la convivencia escolar y causan conflictos, que se pueden denominar como abusivos los participantes manifiestan que ‘‘los abusivos afectan mucho la convivencia escolar, por que digamos que sobran en la convivencia, porque para mí la convivencia significa estar bien, así en paz con todos, entonces no creo por que los brabucones tengan porque maltratar a los otros’’ (B.A.V., 2013), ‘‘a mí me parece que los abusivos, afectan mucho la convivencia, porque la convivencia es uno convivir con el otro y ser amigo y ellos son lo contrario, por eso la afectan’’ (D.A.Z.M., 2013).

Relacionando los anteriores conceptos los participantes expresan que los abusivos o agresores afectan la convivencia escolar puesto que en la voz de algunos de ellos expresan que ‘‘yo creo que afecta mucho la convivencia escolar, porque cuando van a ser un trabajo no están dispuestos por que tienen diferentes cualidades y por eso no lo quieren’’ (C.E.O., 2013), con este comentario se puede entender que para los estudiantes con el bullying se agrede en la medida en que no se aceptan las diferencias y no se reconocen las cualidades de cada estudiante y esto genera conflictos en la convivencia escolar en donde el clima escolar se ve afectado con la discriminación hacia otros estudiantes; y esto se evidencia en lo expresado por Martínez-Otero (2001), en donde básicamente propone que los conflictos en la convivencia escolar son

ocasionados en cierta medida por una falta de respeto hacia el otro al no reconocer ciertas características individuales (Martínez-Otero, 2001).

Otro factor importante que se abordó en el taller reflexivo fue la importancia del trabajo en grupo relacionado con la convivencia escolar, puesto que es de entender que con esta actividad se genera un compartir de experiencias y conocimientos que aportan a un clima escolar agradable; algunos de los aporten con respecto a esta variable apuntan al hecho de considerar su importancia en el sentido de una cooperación mutua y esto lo expresa un participante con estas palabras ‘‘el trabajo en grupo ayuda a que las personas se entiendan entre sí, y que no se discriminen, cada uno tiene una forma de ser, y esa forma de ser uno la tiene que valorar y con el trabajo de grupo uno puede entender cosas que otras personas no, y no solo prestarle esto y ya, sino que también pueden ser amigos, jugar, convivir’’ (J.C.C., 2013), y además para mejorar la convivencia escolar y a su vez el trabajo en grupo los estudiantes expresan que ‘‘para mejorar la convivencia hay que aceptar las ideas del otro, respetar las diferencias y la opinión’’ (B.A.V., 2013), básicamente la propuesta está encaminada a aceptar las particularidades de sus compañeros, pero también que el trabajo sea de forma equitativa donde todos participen y cooperen.

Con respecto a las relaciones interpersonales entre los estudiantes y los docentes se encontró que no es la más adecuada, dado que los estudiantes expresan que hay mucha discriminación entre ellos mismos ya sea desde lo físico, los gustos, o la forma de pensar; y entorno a los docentes porque a algunos no los dejan dar clases. Varios estudiantes de acuerdo a

este factor expresan que ‘‘ nosotros nos portamos muy mal, por ejemplo la clase es un despelote, unos por acá otros por allá’’ (S.C.S, 2013), ‘‘mal, porque en los cambios de clase se pegan y molestan entre todos, se inventan apodos, y les da la gana de molestar’’ (M.J.G., 2013), ‘‘la convivencia no es la mejor en el salón, se mantienen irrespetando al otro, se mantienen molestando, se divide el grupo por los que se agradan y los que no’’ (J.A.C, 2013), ‘‘algunas veces es buena, y ahí veces es mala, por ejemplo nos aprovechamos de un profesor, de los profesores que no regañan muy duro y por ejemplo con Camila Pérez¹, todo es súper callado porque ella es muy brava’’ (V.E., 2013).

Lo anterior deja ver que el problema mayor gira entorno a la discriminación y el irrespeto al no aceptar las diferencias de los demás, y este aspecto afecta el clima escolar y a su vez es causante de los conflictos en la convivencia escolar, pues como lo manifiesta García López (2009) con el clima escolar se generan relaciones interpersonales positivas propiciando una adecuada adquisición de enseñanzas y aprendizajes (García López, 2009), lo cual no se está generando con estos estudiantes.

Para mejorar las relaciones interpersonales los estudiantes proponen que ‘‘pues pa’ mí, como mejoraremos, pues que dejemos de hablar, pues hablamos mucho en el salón, que dejemos de maltratar mucho a los compañeros que es que es, siempre los maltratan les dicen, les dicen apodos’’ (B.A.V., 2013), ‘‘los profesores pueden ayudar a los estudiantes, también poniéndole cuidado a algunos que no les entra el tema, o no o no lo entienden y pudiéndole explicándole y

¹ Nombre ficticio para un docente

también que cuando un niño tiene una dificultad con otro compañero, no ignorarlo sino que al contrario pararle mucha atención para que los dos puedan ser buenos amigos” (I.C.O., 2013).

Otro punto importante dentro de la convivencia escolar es el papel que el líder tiene para mantener un equilibrio en el salón de clases y lograr un clima escolar propicio para el aprendizaje; los estudiantes mencionan que un líder debe destacarse por “ayudar a los estudiantes a tener una buena convivencia, para que en el salón sea más fácil ser bueno académicamente” (D.A.Z.M., 2013), “es la persona que manda, que tiene el poder y dirige a las otras personas, tienen que ser confiado, tener respeto por los demás, un buen líder sería como el jefe de una empresa” (S.D.M., 2013), “el líder debe implementar una manera cómo hacer que las personas lo entiendan, buscar una estrategia para dirigir su grupo” (M.J.G., 2013). Con respecto al papel del líder dentro de su grupo los estudiantes expresan que “para mí el líder de la convivencia escolar, si estamos hablando del líder del salón pues ese líder no existe, nadie se manda entre sí entre los estudiante, si estamos hablando del titular de grupo que contribuya en el rendimiento académico y en la convivencia de todos” (B.A.V., 2013), “Es que da ejemplo, enseña a los otros, un líder en el salón es la persona que manda a todos los del grupo, como el titular, el que nos enseña, nos ayuda, nos dice que es bueno que es malo, un líder es la persona que nos ayuda nos enseña” (J.C.C., 2013); en estos aportes se destaca la figura del docente como un líder que dirige y motiva a los estudiantes en lo académico y comportamental.

Con respecto a los aportes de García López (2009) sobre los conflictos generados por los estudiantes que se quieren destacar como líderes (García López, 2009), en La Salle-Bello no

sucede de esta forma, por el contrario se respeta mucho la figura del titular de grupo como un líder que hay que respetar y obedecer. Aunque como ya mencionó dentro de los salones de clase no se muestra figura de líder como tal, algunos estudiantes se esfuerzan por guiar a aquellos que les va un poco mal en las materias, y lo entienden de la siguiente forma “el líder de nuestro salón es que él nos enseña a ser buenos compañeros, a no maltratarnos, y nos explica cómo hacemos, y también nos enseña y explica para que nos valla tan mal en las materias” (I.C.O., 2013).

Otro factor importante que causa conflictos en la convivencia escolar es la discriminación porque están vulnerando a un compañero y no aceptan ciertas características individuales, algunos participantes expresaron lo que para ellos este fenómeno implica “para mi esa discriminación afectaría la convivencia escolar porque eso no nos permitirá convivir entre todos para tener una mejor vida social” (B.A.V., 2013), “ él es así, hay que aceptar las diferencias y sus gustos, uno es diferente y cada uno tienen sus gustos” (D.A.Z.M., 2013), “en el salón de clase nos afecta mucho porque por eso las personas pelean, porque generan un conflicto, por la forma de ser y cada persona debería valorar al otro, eso depende de uno mismo, de aceptarse cual es uno sin importar lo que digan los demás” (J.C.C., 2013).

García López (2009) propone el racismo y la discriminación como un factor social importante que puede generar conflictos en la convivencia escolar, dado a las diferentes representaciones sociales que se reflejan en los contextos educativos (García López, 2009), y en los anteriores comentarios de los participantes del taller reflexivo se logró captar que el clima escolar se ve afectado por la discriminación de los estudiantes hacia sus mismos compañeros, en

donde rechazan a aquellos que consideran diferentes por ejemplo por los gustos musicales, la forma de pensar o por si se es demasiado gordo o muy delgado.

Teniendo en cuenta los aportes de Lanni (2003) la convivencia en el Colegio La Salle-Bello se puede ver afectada porque no existe un respeto por las diferencias, y no se reconocen las distintas características individuales que pueden contribuir a los procesos de aprendizaje, enseñanza y convivencia (Lanni, 2003).

Además de la discriminación, otro factor que afecta la convivencia escolar en los estudiantes de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello es la indisciplina presentada en los salones de clase; para lograr la discusión y análisis de este tópico se les presento en el taller reflexivo una imagen que muestra un aula escolar en donde los estudiantes están dispersos, desconcentrados y jugando por todas partes (ver anexo 10.1.13.), al momento del debate todos manifestaron que es una copia exacta de algunas clases donde hacen indisciplina al docente. Ellos expresaron lo siguiente ‘‘se parece mucho al salón de nosotros, en la clase de sociales, hacemos de todo aviones, y no dejamos dar clase’’ (J.C.C., 2013), ‘‘pues para lo que muestra la imagen es lo mismo que se ve en la clase de Juaco, nosotros abusamos mucho de él. Y Juaco se esfuerza mucho para darnos un buen estudio, y él sabe explicar muy bien, nos avisa lo que va a hacer, pero abusamos mucho de él y no nos comportamos bien en su clase’’ (B.A.V., 2013), ‘‘solo nos falta montarnos al techo, es idéntica a la clase de Juaco², nosotros nos paramos del puesto hacemos de todo’’ (M.J.G., 2013), ‘‘mi opción es como lo dice B.A.V., que nos gozamos la clase

² Nombre ficticio para un docente

de Juaco él es muy formal y tiene la gentileza de no gritar, y esos profesores que si gritan nos comportamos bien” (D.A.Z.M., 2013). Con respecto a lo que mencionan los estudiantes Juaco es más pasivo, es decir, no se pone a gritar a los estudiantes para que hagan silencio y dejen dar clase, por otro lado con aquellos docentes de temperamento fuerte que si gritan, los estudiantes tienen buen comportamiento y atienden adecuadamente a sus clases, como en la clase de Camila Pérez.

Los estudiantes son conscientes de esta situación expresando lo siguiente “nosotros le tenemos miedo a Camila Pérez porque nos regaña mucho, en cambio Juaco es más tranquilo y le tomamos la clase como una recocha” (I.F.M., 2013), “nosotros por decirlo así le tenemos miedo a Camila Pérez, y nos pone un examen en cualquier momento, nos pone un taller en cualquier momento y creo que ya lo ha hecho, y es por eso que nosotros nos comportamos tan bien con ella, y Pacheco no hace esas cosas de ponernos un examen si nos estamos portando mal o cosas así, pero Camila Pérez si es capaz” (J.C.C., 2013).

Otro factor que genera conflictos en la convivencia escolar de los estudiantes de La Salle-Bello son las burlas y los apodosos hacia sus compañeros y docentes expresándolo de la siguiente forma “pues para mí esto se repite que yo se sepa a una profesora le dicen Doofenshmirtz por que, por que es un muñeco muy narizón de Disney y digamos que la profesora es medio narizona, pero no tenemos por qué decirle así” (D.A.Z.M., 2013), “eso pasa mucho en nuestro salón de clase con algunos compañeros que les decimos caballo, vaquita, ellos puede que les guste, yo también les digo así, pero puede que les guste, pero uno debe llamar por

respeto por su propio nombre a una persona o por el apellido” (I.C.O., 2013), en otros casos es el mismo docente quien se pone un apodo para tratar de entrar en confianza con los estudiantes, ellos comenta que a un profesor le gusta que le digan wanabana, y al parecer eso no lo afecta y los estudiantes se sienten cómodos diciéndole de esa forma.

En torno a los apodos los participantes generaron distintas reflexiones que apuntan al respeto por las diferencias argumentando que “ los profesores se merecen respeto por que al igual que nosotros tienen las mismas capacidades las mismos defectos y son unas personas que se deben respetar, además porque nos están ayudando a nosotros en nuestra educación, deberíamos respetarlos más y llamarlos profesor o por su nombre, y no ponerle apodos por sus cualidades o forma de ser” (I.C.O., 2013), esta situación se puede comprender en los planteamientos de Lanni (2003) donde menciona la importancia del respeto por las diferencias, de la pertinencia por el reconocimiento de ciertas características individuales que se presentan en todas las instituciones educativas y cuyo reconocimiento y respeto posibilita una adecuada convivencia escolar (Lanni, 2003).

Para remediar esta situación de conflicto escolar manifestado en las burlas, la discriminación y la indisciplina en clase, los participantes propusieron diferentes alternativas que van en pro de una buena convivencia escolar que genere buenas relaciones entre los estudiantes y los docentes, algunas de las propuestas están encaminadas a aceptar tal cual es la persona sin importar las diferencias que hallan entre ellos como lo menciona J.C.C. que expresa “todas las personas debemos aceptarnos como somos, no debemos hablar mal de otros a sus espaldas, y no

ser hipócritas, ser amigos de todos” (J.C.C., 2013), también en esta perspectiva se encuentra el aporte de I.C.O. que opta por una cooperación entre todos los compañeros para ayudarle a los que les va mal en algunas materias “ que nos podamos ayudar y también que el grandulón le ayude al pequeño, también puede ser que los inteligentes o los que saben una cosa que el otro, explicárselo y no guardárselo para nosotros, que el otro entienda y no pierda las materias” (I.C.O., 2013).

En lo que concierne a los factores exógenos al contexto educativo que pueden afectar la convivencia escolar se encuentra el concepto de machismo y feminismo con respecto a capacidades y oportunidades que tienen hombres y mujeres en la sociedad, algunos de los participantes expresan que “si tienen las mismas capacidades y oportunidades, pero se ha pensado que la mujer es la que tiene que organizar y hacer la comida” (C.E.O., 2013), pero la mayoría de los estudiantes ven un equilibrio entre las capacidades y oportunidades que tienen tanto hombres como mujeres en la sociedad, y esto se puede entender en lo comentado por un participante donde reflexiona sobre una igualdad, entendiéndola de esta forma “todos somos humanos y tenemos los mismos derechos, el género no tiene nada que ver con las capacidades” (C.D.B., 2013), aunque algunos estudiantes consideran importante las enseñanzas desde el hogar sobre el respeto hacia la mujer, donde consideran que la convivencia escolar si se puede ver afectada cuando el padre maltrata a la madre, expresándolo de la siguiente manera “yo digo que si, por que si uno ve al papa pegándole a la mama uno toma ese ejemplo, y uno lo hace en el colegio, pegándole a los compañeros” (S.C.S, 2013), pero esto se puede entender más relacionado con la violencia intrafamiliar y como se ve afectada la convivencia escolar que más adelante se va a analizar.

Desde la perspectiva de la violencia intrafamiliar como uno de los factores que genera conflictos en la convivencia escolar los participantes manifestaron que “’ehh la convivencia en mi casa, no es tan buena porque mi mama, y mi padrastro trabajan como en lo mismo, en la misma parte, y como mi padrastro es el dueño algunas veces tienen que hacer un trabajo y mi mamá toma las medidas y las toma mal y empiezan a pelear, o ya no se hacen cargo de eso y se ponen a pelear. Eh, eso no me afecta porque lo que yo esté viviendo con mis papas no es lo mismo que yo valla a vivir con mis compañeros. (D.A.Z.M., 2013), ‘’nosotros no tenemos que desquitarnos de las rabias de nosotros que nos dan nuestros papas con los otros compañeros, porque ellos no tienen la culpa ni tampoco son los papas, sería de nosotros, las culpas guardárnoslas y saber enfrentarlas nosotros solos y algunas veces los padres cuando discuten tampoco tienen que meter al hijo ahí en la conversación, ni que decirle que eso es verdad ni nada de eso, para que el hijo no, no que, no se maltrate por dentro psicológicamente porque sus padres no se quieren o algunas cosas, eh o algunas cosas y lo dañan por dentro psicológicamente los padres’’ (I.C.O., 2013); con respecto a los dos comentarios anteriores, los estudiantes tienen claro que la convivencia en el hogar no debe afectar la convivencia escolar, pues como lo manifiestan ellos mismo, no es correcto uno desquitarse con otros compañeros por los problemas que le sucede con sus padres.

Aunque otros estudiantes manejan una postura diferente, en la cual consideran que las enseñanzas del hogar se ven reflejadas en el colegio, donde expresan que “’uno refleja acá lo que le enseñan en la casa’’ (S.V.M., 2013), ‘’si los papas pelean uno va a tomar eso, y va a querer así como el rebelde y en el colegio se refleja pegándole a los demás’’ (P.A.H., 2013), y esta situación se puede presentar según lo planteado por García López (2009), donde propone a la

familia como un factor que puede generar conflictos en la convivencia escolar cuando no existen pautas de crianza adecuadas, canales comunicativos, educación en normas y valores y además cuando se presenta una desestructuración familiar que causa conflicto (García López, 2009), pero como ya mencionó anteriormente los conflictos en la convivencia de los estudiantes de La Salle-Bello no son generados por problemáticas familiares; lo que sí se puede presentar es lo expresado por un estudiante donde manifiesta que ‘pues pa’mi en mi casa, también hay como problemas, como dijo D.A.Z.M, también se pelean mis papas y también se disculpan, hay veces pelean mucho, pero cuando pelean yo no hago eso en mi colegio (desquitarse con los compañeros). Yo algunas veces peleo mucho, yo soy muy altanero, pero es que mis compañeros, entonces yo, a mí me molestan mucho, entonces me insultan mucho, entonces yo también les digo cosas’ (J.G.B., 2013). En lo comentado por este estudiante se logra entender que sus actos más que todo son por defenderse de otros compañeros que lo molestan y no porque en su hogar se presenten problemáticas familiares.

Como tercer factor exógeno que causa conflictos en la convivencia escolar son los programas de televisión, dado que algunos participantes expresan que ‘afecta el salón, en los descansos, la gente lo que hace es aprovecharse de los demás como Tom que se aprovecha de Jerry, uno se ve reflejado en esos programas’ (J.C.C., 2013), ‘eso afecta mucho la convivencia y eso puede ser visto en los videojuegos, por ejemplo hay un juego que se llama ‘ladrón de autos’ y ese juego es muy violento y yo creo que eso da mal ejemplo’ (S.C.S, 2013), ‘afecta mucho la convivencia porque eso enseña a que nosotros nos creamos fuerte y golpeemos al otro o por problemas de discriminación, aprovecharnos de eso para que sea una víctima’ (D.A.Z.M., 2013) ‘eso afectaría mucho la convivencia escolar porque eso nos daría ejemplo para venir a

hacer eso mismo al colegio y vamos a llegar y le vamos a pegar al primero que veamos, eso no es así” (B.A.V., 2013).

Esta implicación de los medios de comunicación en relación a los diferentes conflictos en la convivencia escolar se evidencia en los planteamientos de Botella (2004), en donde propone que los jóvenes quieren ser como los protagonistas de un programa televisivo (Botella, 2004), como por ejemplo el aporte de J.C.C. donde manifiesta que identifica los problemas en su salón con la una caricatura donde el más grande se aprovecha del más pequeño.

Cerrando este análisis de los talleres reflexivos se logra relacionar que las variables de convivencia escolar, Bullying y agresión escolar, relaciones personales con docentes y compañeros de clase, racismo y discriminación, influencia de los programas de televisión, burlas y apodos a los compañeros, indisciplina y convivencia escolar; son causales del fenómeno del Bullying psicológico dado que estas situaciones crean un ambiente incómodo para los procesos de aprendizaje y de las relaciones interpersonales, lo que dificulta establecer una comunicación asertiva que aporte al trabajo de grupo, lo que ocasiona problemas en la convivencia escolar.

Con respecto a los factores endógenos al contexto escolar inciden en gran medida las relaciones interpersonales entre alumnos y docentes al no reconocer y respetar ciertas características individuales tales como ideologías y el aspecto físico; entre los factores exógenos preponderan las dinámicas sociales de discriminación que en muchos casos son causados por los

programas de televisión que influyen en los jóvenes escolares ocasionando comportamientos ofensivos hacia sus compañeros.

Es de anotar que muchos de los problemas en la convivencia escolar en los estudiantes del Colegio La Salle-Bello son ocasionados no solo por los programas de televisión sino también por la falta o exagerada autoridad de algunos docentes que no tienen pautas para controlar a algunos estudiantes indisciplinados.

8. Conclusiones

Luego de aplicar el taller reflexivo a los estudiantes de 5° y 6° del Colegio La Salle-Bello se encontró que en relación al primer objetivo específico con el cual se busca identificar qué factores endógenos y exógenos al contexto escolar son causantes del conflicto en la convivencia escolar, los resultados muestran que en cuanto a los factores endógenos se evidencia que las relaciones interpersonales entre los estudiantes son conflictivas dado que hay una falta de respeto entre ellos al resaltar las diferencias individuales en forma de burla mediante insultos y apodos a aquellos estudiantes que son obesos, delgados o por sus preferencias musicales, en muchos casos se habla de una discriminación que afecta la convivencia escolar entre los estudiantes, dado que el grupo se divide por los que se agradan y los que no, ocasionando un clima escolar pesado para la enseñanza y el aprendizaje, por otro lado con el rechazo hacia algunos estudiantes hace que no se logre una adecuada relación que posibilite el trabajo en equipo.

Otro factor que incide en la generación de conflictos en la convivencia escolar es la indisciplina presentada en algunas clases, y el rechazo hacia algunos docentes, pues en los talleres reflexivos los estudiantes manifestaron que si el docente es muy estricto, regaña y grita mucho, ellos atienden a sus clases; pero cuando el profesor es más pasivo, es decir, no regaña o no grita, los estudiantes se toman la clase como un juego; por lo que se podría decir que también depende de la actitud del docente al momento de dar sus clases.

Entre los factores exógenos destacan los programas de televisión puesto que algunos estudiantes reflejan en su colegio, con sus compañeros la violencia que muchos canales muestran en su programación, y en donde algunos personajes televisivos son tomados como punto de referencia para colocarle a otro apodos o burlarse por su apariencia física; esto lo que ocasiona es generar más discriminación entre los estudiantes, lo que a su vez dificulta la socialización que es un elemento importante para la etapa evolutiva en la que están.

Con respecto al segundo objetivo el tipo de maltrato escolar que se genera entre los estudiantes, es el acoso psicológico dado que la discriminación, burlas y apodos son algunas manifestaciones de este tipo de acoso escolar, que generan discordia entre los estudiantes obstaculizando el clima escolar y el adecuado desarrollo de las temáticas planteadas por los docentes, y a su vez se ven afectadas las relaciones interpersonales porque no hay un respeto entre los estudiantes, ni hacia los docentes.

Hasta el momento ningún estudiante ha manifestado sentirse afectado por los apodos y las burlas de sus compañeros, pero es de tener en cuenta que este tipo de maltrato es silencioso dado que la persona afectada prefiere callar ante las intimidaciones para no sentirse más avergonzado; es de resaltar que los conflictos escolares no han pasado a agresiones física dado que el colegio como tal ha hecho un gran trabajo para prevenir cualquier manifestación de acoso escolar entre los estudiantes.

Como conclusión general se evidencia una relación entre Bullying y los conflictos en la convivencia, relacionado con el maltrato psicológico con respecto a los apodos y la discriminación ante algunos estudiantes y a los docentes, pero ellos mismos manifestaron no sentirse intimidados o acosados por sus compañeros; por este mismo hecho no se evidenció la presencia de contacto físico, sino más bien de forma verbal, con apodos y pequeños insultos, que de una u otra forma afectan la convivencia escolar.

9. Referencias bibliográficas

Aberastury, Arminda, & Knobel, Mauricio. (1994). *La Adolescencia Normal, Un Enfoque Psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Andrade, José, Bonilla, Leidy, & Valencia, Zully. (2011). La agresividad escolar o bullying: Una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Revista Pensando Psicología*, Pág,139-154.

Arango, Rodrigo Martínez. *El Colombiano.com*. Recuperado el 05 de Marzo de 2013, de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/I/indignacion_por_muerte_de_nino_en_caso_de_matoneo/indignacion_por_muerte_de_nino_en_caso_de_matoneo.asp

Arenas, Juan. Fernando. *El Mundo.com*. Recuperado el 5 de Marzo de 2013, de http://www.elmundo.com/portal/vida/educacion/medellin_arremete_contra_el_bullying.php

Botella, Mercé. (2004). La interacción social. En Tomas Ibáñez, *Introducción a la psicología social* (págs. 145-164). Barcelona: Editorial: UOC.

CEDHAP. (2012). Centro de Desarrollo de Habilidades Psicolinguísticas. Recuperado el 5 de Marzo de 2013, de <http://www.terapia-psicologica.com.mx/agresividad.php>

Congreso de Colombia. (21 de Marzo de 2012). Proyecto de ley 201. Recuperado el 5 de Marzo de 2013, de http://servoaspr.imprenta.gov.co:7778/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=201&p_consec=31961

Díaz-Aguado Jalón, María José. (2005). La violencia entre iguales y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, Pág, 549-558.

Fernández, Isabel. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Madrid, España: Narcea Ediciones.

Gallardo, Andrea Valente. (25 de Abril de 2009). Trabajos Ipep2009. Recuperado el 20 de Mayo de 2013, de <http://andy-trabajosipep2009.blogspot.com/2009/04/la-escuela-como-agente-socializador.html>

García López, Domingo. (15 de 07 de 2009). Causas de la agresividad escolar y modelos explicativos del comportamiento. *Revista Digital Enfoques Educativos*, Vol. 42, Pag, 44-56.

Gutiérrez, Guillermo. (2003). *El taller reflexivo* (Tercera ed.). Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Hernández Prados, María. Angeles, & Solano Fernández, Isabel María. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *Digitum, Biblioteca Universitaria Universidad de Murcia*, Pág 17-36.

Hernandez Sampieri, Roberto. (2008). *Metodología de la Investigación* (Cuarta edición ed.). Mexico: Compañía Editorial Ultra.

Lanni, Norberto Daniel. (Agosto-Septiembre de 2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías Virtuales*, Pág, 1-11.

López López, María Eulalia. (2009). Valores para una buena convivencia. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, Pág, 1-8.

Martínez, José, Tovar, José, Rojas, Carlos, & Duque, Adriana. (2008). Agresividad en los escolares y su relación con las normas familiares. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Pág, 365-377.

Martínez-Otero, Valentin. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, Pág, 295-318.

MinEducación. (15 de Marzo de 2013). Centro Virtual de Noticias de la Educación. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-319679.html>

Olweus, Dan. (2004). Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones . Noruega.

Ortiz, Heidi. Tamayo. (3 de Julio de 2012). De la Urbe Digital. Recuperado el 5 de Marzo de 2013, de <http://delaurbe.udea.edu.co/delaurbe/index.php/ciudad/2642-observatorio-sobre-violencias-escolares-busca-prevenir-el-bullying-en-medellin>

Salinas, Marta; Posada, María, & Isaza, Luz. (2008). A propósito del conflicto escolar. *Revista Educación y Pedagogía*, Pág, 243-265.

10. Anexos

10.1. Taller reflexivo

Taller reflexivo ‘‘convivencia escolar’’

Reglas del juego: pedir la palabra, respetar la palabra del otro, escucha atenta.

Inicio: Se comienza el taller preguntandole a los participantes ¿Qué es la convivencia escolar?, luego de la discusión se les pregunta ¿Qué es bullying?

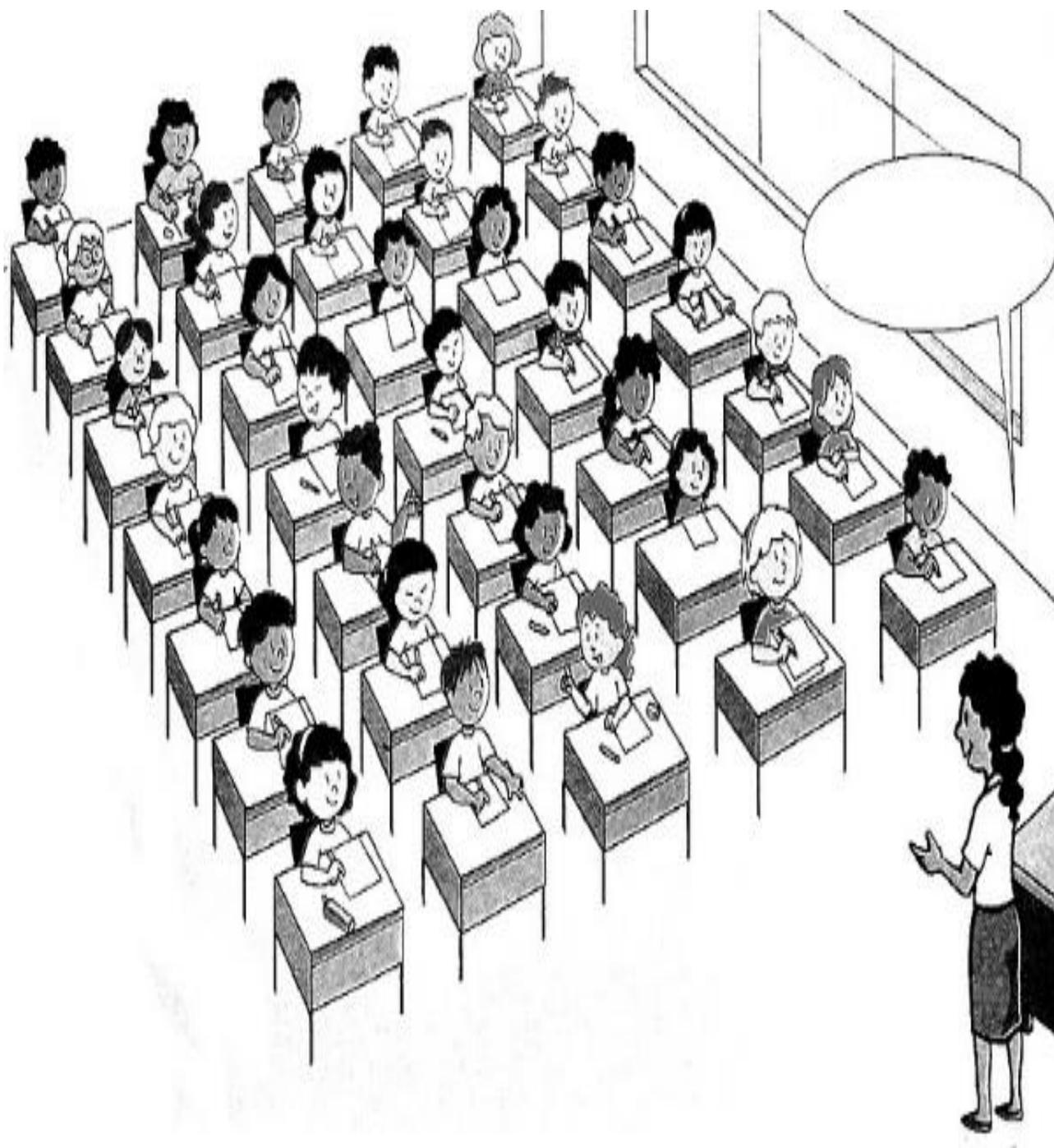
10.1.1. ¿Cómo puede contribuir el trabajo en grupo a mejorar la convivencia en sus salones?



10.1.2. ¿Cómo relacionan estas imágenes de acuerdo a lo que han dicho sobre convivencia y trabajo en grupo?



¿Cómo afectan estas situaciones la convivencia escolar? ¿Cómo es la convivencia en su salón de clase?



10.1.3. ¿Consideras que el elevado número de estudiantes por grupo dificulta la convivencia escolar? ¿En qué forma afecta la convivencia escolar?

10.1.4. ¿Cómo es la convivencia con los docentes de la Salle-Bello?



¡Mi seño preferida!



10.1.5. ¿un profesor como el de la imagen puede afectar la convivencia escolar?



10.1.6. ¿El machismo o feminismo puede dañar la convivencia escolar? ¿Por qué?



¿En su salón hay competencia de género? ¿Hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades y capacidades?

10.1.7. ¿Qué es un líder?

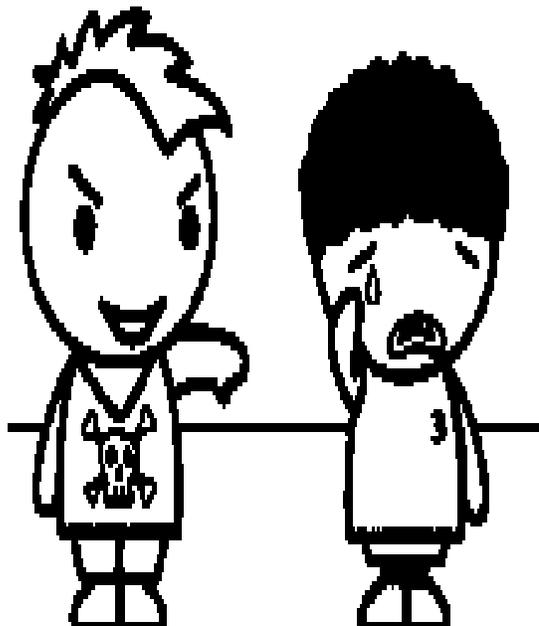
¿Cómo contribuye el líder a mejorar la convivencia escolar en sus salones?



10.1.8. Conflictos intrafamiliares y su relación con los problemas en la convivencia escolar

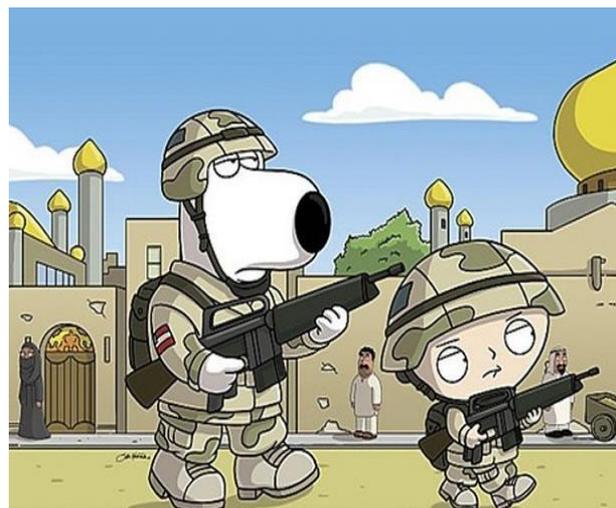


10.1.9. ¿El racismo y la discriminación pueden afectar la convivencia escolar? ¿Por qué?



¿Por qué rechazan a la compañera? ¿Cómo afecta la discriminación la convivencia escolar?

10.1.10. ¿Qué relación tienen los programas de televisión con los conflictos en la convivencia escolar?



10.1.11. Burlas y apodos tanto a sus compañeros como a los docentes

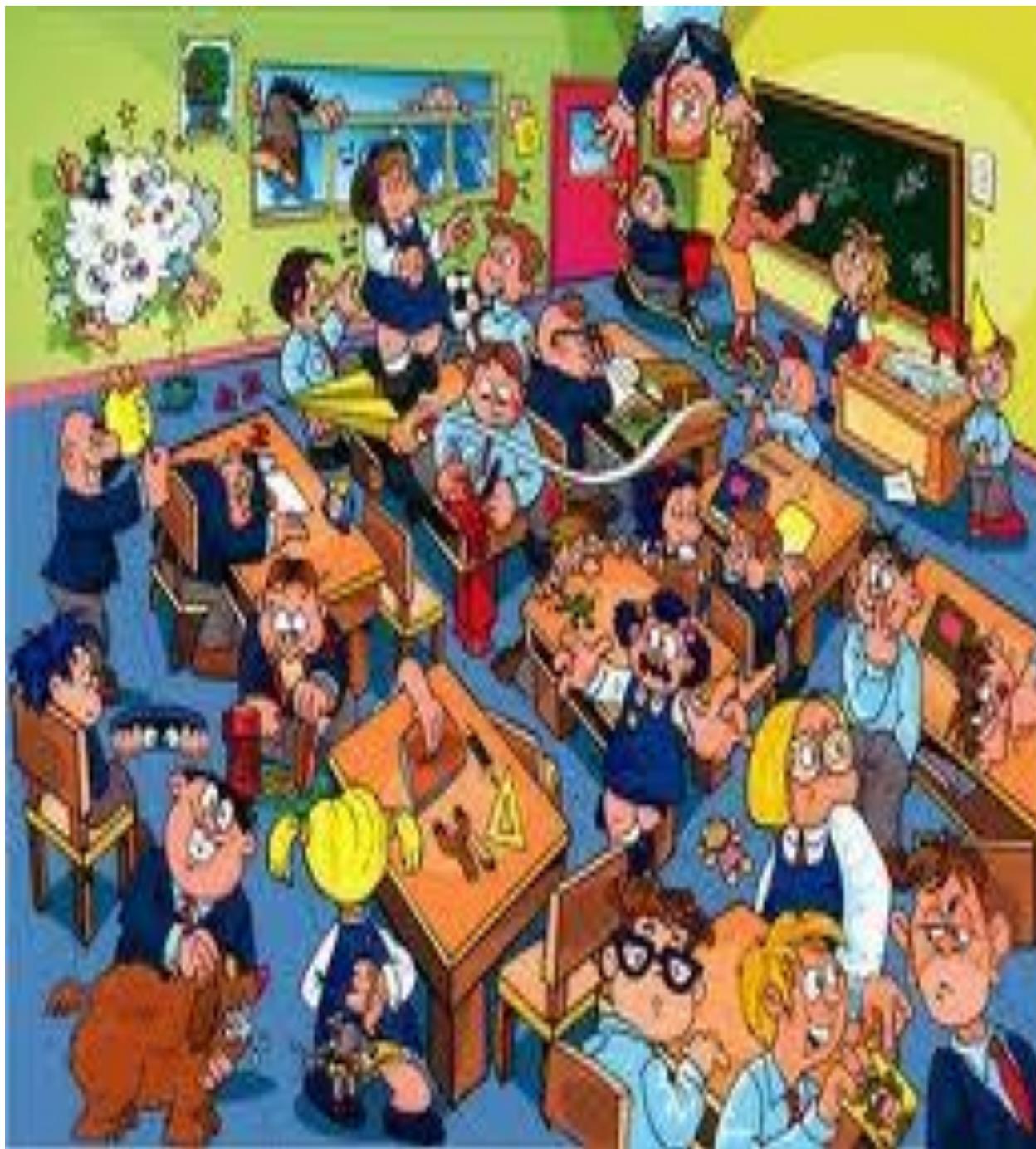


10.1.12. ¿Cómo afectan los abusivos la convivencia escolar?





10.1.13. ¿Un salón indisciplinado puede tener buena convivencia escolar? ¿Cómo es la convivencia y la disciplina en tu salón de clase?



¿Alguna vez has sido víctima, testigo o abusador en casos de bullying en el colegio?

¿Cómo te sentiste?

¿Cómo mejorar la convivencia escolar en el salón?

10.2. Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “Convivencia escolar en el Colegio La Salle-Bello”

Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “convivencia escolar” 5°A
Estudiante
S.A
A.R.B
I.C.O
L.M.C.S
V.E.G
J.G.B
J.D.H
M.J.B
I.M.F
S.M.N
J.D.M
S.M.G
D.A.Z
J.P.P
B.A.V

Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “convivencia escolar” 5°b
Estudiante
S.A.V.
S.B.G.
A.F.C.
J.C.C.
J.E.C.
C.E.O
I.C.G
E.G.R
M.L.G.
M.C.M.
M.P.M.
T.O.P.

C.R.Z.
M.C.V.
D.V.H.

Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “convivencia escolar” 6 ^o a
Estudiante
A.A.Q.
B.E.C.
M.J.G.
Y.J.C.
N.F.M.

Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “convivencia escolar” 6 ^o b
Estudiante
C.D.B.
S.D.M.
M.A.Z.
C.T.R.
A.M.A.

Estudiantes que participaron en el taller reflexivo “convivencia escolar” 6 ^o c
Estudiante
P.A.H
S.C.S.
J.A.C.
S.V.M.
R.A.R.